LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Partida : 19
Capitulo : 01
Programa : 07

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES

PROGRAMA DE DESARROLLO LOGISTICO

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		429.181
09		APORTE FISCAL		424.181
	01	Libre		424.181
15		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		GASTOS		429.181
21		GASTOS EN PERSONAL	01	277.950
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	144.066
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.165
	04	Mobiliario y Otros		1.033
	06	Equipos Informáticos		4.132
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosas:

01 Incluye:

a) Dotación máxima de personal : 3

b) Horas extraordinarias año

- Miles de \$: 10

c) Autorización máxima para gastos en viáticos

- En Territorio Nacional en Miles de \$: 1.364

- En el Exterior en Miles de \$: 10

d) Convenios con personas naturales

- Miles de \$: 231.792

La contratación de 2 personas naturales que tendrán calidad de agentes públicos para todos los efectos legales

O2 Incluye hasta \$83.670 miles, destinados exclusivamente para la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.

Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los avances en los procesos administrativos que afectan el cabotaje y los relativos a los costos que deben asumir los cruceros de turismo.